CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001509

DECRETO EXENTO Nº202/ /2022

Cerrillos,

- 7 NOV. 2022

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/1472/2022; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1472/2022 se autorizó la participación de las concejalas señoritas doña **Daniela Tapia Gómez**, doña **Orfilia Castro Tobar,** doña **Josefina Osorio Oviedo** y doña **Sara Miranda Carquín,** a participar en el Encuentro Nacional de Concejales y Concejalas, que se desarrollará en la ciudad de Osorno desde el 7 al 10 de noviembre del presente año, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, con un costo de inscripción por participante de $250.000., el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el Decreto Exento N°202/1472/2022, en el sentido de eliminar el punto 4.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Concejalas (4)
Página Web